	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 1 DE 5

SESION ORDINARIA

ACTA 059

FECHA: Armenia, marzo 29 de 2017
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Recinto concejo municipal

ASISTENTES:

Bancada Partido Alianza Verde

Stefany Gómez Murillo

Bancada partido alianza social independiente

Carlos Eduar Ovalle Morales

Bancada Partido Cambio Radical

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Érica Fernanda Falla García

Luis Fernando Martínez Jiménez

Orley Ortega Gallego

Gerson Obed Peña Muñoz

Bancada Partido Conservador

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

Bancada Partido Liberal Colombiano

Rodrigo Alberto Castrillón

Jhon Fredy Cerón Rojas

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

Bancada Partido MIRA

Julián Andrés Acosta Cortés

Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía

Diego Fernando Cardona Carmona

Bancada Partido Social de Unidad Nacional

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bryant Steven Naranjo Raigoza


AUSENTES:

Bancada Movimiento Político AICO

Juan David Caicedo Guaca

Bancada Partido Liberal Colombiano

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 2 DE 5

El Secretario, Pedronel Toro López, una vez verificado el quórum, informó que se podía deliberar y decidir.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día
3. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se verificó el quórum para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente, Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.


3. Propositiones y asuntos varios.

El Secretario dio lectura a la proposición elevada por la mesa directiva en el proceso de la Personería Municipal.

PROPOSICIÓN MESA DIRECTIVA

Como es de su conocimiento, en días pasados se solicitó por parte de esta Mesa Directiva, autorización para firmar Convenio Interadministrativo Gratuito con la Escuela Superior de Administración Pública "ESAP", con el fin de adelantar la verificación de antecedentes respecto a todos los participantes, a fin de poder obtener los nuevos puntajes consolidados parciales y definitivos, conforme lo indicó el fallo del Tribunal Administrativo del Quindío y confirmado por el Consejo de Estado en segunda instancia.

Dicho lo anterior y en razón a la autorización brindada por la Plenaria, se expidió la Resolución No. 00087 de 2017 "Por medio de la cual se justifica la celebración de un convenio interadministrativo con la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, en cumplimiento de un fallo judicial", y se

	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 3 DE 5

remitió a la ESAP junto con los demás documentos soporte requeridos por ellos para la elaboración del referido Convenio.

Dicho lo anterior, desde la ESAP nos informan que ya se encuentra adelantado el tema del Convenio Interadministrativo, el cual será allegado a la Corporación en los próximos días, y es por ello que desde dicha institución solicitan que se allegue autorización por parte de la Plenaria para que se reapertura el Concurso de Méritos para la Elección del Personero Municipal de Armenia (Q), desde la etapa de verificación de antecedentes y se adopte el correspondiente cronograma, respecto a todos los participantes, conforme lo ordenado por el fallo del Tribunal Administrativo del Quindío y confirmado por el Consejo de Estado en Segunda Instancia.

Así las cosas, solicitamos a la Honorable Plenaria acompañarnos con la siguiente proposición:

Autorícese a la mesa directiva para que en base a la autorización otorgada para la celebración del convenio interadministrativo gratuito con la Escuela Superior de Administración Pública “ESAP”, se reapertura el concurso de méritos para la elección del Personero Municipal de Armenia (Q), desde la etapa de verificación de antecedentes, respecto a todos los participantes, y se adopte el correspondiente cronograma; conforme lo ordenado por el fallo del Tribunal Administrativo del Quindío y confirmado por el Consejo de Estado en segunda instancia.


DIEGO FERNANDO TORRES VIZCAINO
Presidente

GERSON OBED PEÑA MUÑOZ
Primer Vicepresidente

JUAN DAVID GUACA CAICEDO
Segundo Vicepresidente

El Concejal Julián Andrés Acosta sometió a consideración la proposición presentada por la mesa directiva.

El Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez preguntó sí la autorización es para efectuar la resolución mediante la cual se desarrollará el cronograma de la elección del Personero o exactamente es para qué.

	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 4 DE 5

El Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno aclaró que es para autorizar que se reaperture el proceso y se establezca el cronograma, tanto por parte de la ESAP como por del Concejo Municipal para darle cumplimiento al auto emitido a la Corporación, en el que se profiere un fallo definitivo entorno a la elección del Personero del municipio de Armenia.

Continuó el Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez expresó que le queda claro que es para adoptar el cronograma, por lo que su interés no es delegar la responsabilidad para la elección del Personero en la mesa directiva, sino en su momento participar de la misma.

La proposición fue aprobada.

El Presidente informó que se procedería al sorteo del proyecto 010 "Por medio del cual se adopta la aplicabilidad del artículo 356 de la Ley 1819, que le corresponde a la comisión de presupuesto, por lo que preguntó qué Concejales se encuentran habilitados para ello.

El Secretario respondió que los Concejales Juan David Caicedo Guaca, Gerson Obed Peña Muñoz y Jhon Fredy Cerón Rojas.

El Presidente solicitó a los concejales Luis Fernando Martínez Jiménez y Julián Andrés Acosta Cortes que le colaboraran con el sorteo, quienes después de verificadas las balotas informaron que el ponente es el Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas.

El Concejal Bryant Steven Naranjo Raigoza propuso que se decretara un receso de 10 minutos.

El Presidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, el Secretario verificó el quórum:

Bancada Partido Alianza Verde

Stefany Gómez Murillo

Bancada Partido Cambio Radical

Érica Fernanda Falla García


Luis Fernando Martínez Jiménez

Bancada Partido Conservador

Álvaro Jiménez Giraldo

Bancada Partido Liberal Colombiano

Rodrigo Alberto Castrillón

	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA ACTAS PLENARIA	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 5 DE 5

Jhon Fredy Cerón Rojas
 Carlos Alberto Hernández Hernández
 Diego Fernando Torres Vizcaíno
Bancada Partido MIRA
 Julián Andrés Acosta Cortés
Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía
 Diego Fernando Cardona Carmona
Bancada Partido Social de Unidad Nacional
 Bryant Steven Naranjo Raigoza

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo las 5:35 p.m. y citó para el día 30 de marzo de 2017 a partir de las 8:00 a.m.

DIEGO FERNANDO TORRES VIZCAÍNO
 Presidente

PEDRONEL TORO LÓPEZ
 Secretario General

Digitó: Néstor Javier Benítez
 Revisó: Gloria L. Marroquín Pérez